

En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 4.940.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 25 de Mayo de 1907



## PRIMER ANIVERSARIO

El lunes próximo, 27 del corriente, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el oficio de aniversario por el alma de

EL SEÑOR

# Don Zacarías Casaval y López,

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, exdiputado á Cortes, caballero de la Real orden de Carlos III, etc., QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1906

(R. I. P.)

Sus hermanas D.<sup>a</sup> Ursula, D.<sup>a</sup> Aurea, D.<sup>a</sup> Carolina y D.<sup>a</sup> Elisa, hermano político D. Mariano Polo, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho oficio de aniversario, por cuyos actos de piedad les estarán muy reconocidos.

Burgos 25 de Mayo de 1907.

No se reparten esquelas.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal de la Santa Romana Iglesia D. Fr. Gregorio M.<sup>a</sup> Aguirre y García, Arzobispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ó otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado Sr. D. Zacarías Casaval y López, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

gunda vez á las puertas de nuestro generoso corazón para que acudais á engrosar las filas de esas señoritas instructoras que con amor altamente laudatorio y cual ángeles de paz, de consuelo y de luz, acuden solícitas á ilustrar las inteligencias y á modelar los corazones en los troqueles de la virtud de hermanas que, menos afortunadas desde su cuna, no pudieron atender á su cultura intelectual y religiosa.

Señoritas; lo que todas necesitamos para dar tregua á las perpetuas inquietudes de la vida, lo que buscamos todas para templar el alma y prepararla, si es preciso, á las grandes resoluciones, á los sacrificios heroicos, es el descanso de algunas horas en la casa solariega de la paz, comunicándose á nuestra inteligencia á modo de luz y á nuestro corazón en el flujo purísimo de piedad y de consuelo; es la suave ascensión en alas de querubines á las regiones de la cultura y de la virtud, iluminadas por la claridad de un astro sin ocaso y acariciadas por suras de ventura y de amor; es el encanto de la música halagadora de los espíritus, que acaricia y consuela, alegría y dulcifica; es el ambiente de que sosegadamente disfrutamos en el recinto de nuestra Escuela; la señorita enseñando; la hija del trabajo aprendiendo; la noble compañeridad de todas las espíritus que piensan juntamente y juntamente se comparten, y el alma, el alma asomándose risueña á todos los ojos, temblando cariñoso en todos los labios, irradiando de todas las frentes indefinible claridad y palpitando dichosa y felizísima en todos los corazones.

Y notad que todo esto es el marco no más de lo que forma, por decirlo así, la entraña de esta estólica institución. No: no sería lo que es, no tendría los encantos que la ayaloran, no nos seduciría con el poder mágico que la hace irresistible, si no fuera porque tal obra va encaminada á la exaltación de la mujer y de la familia, al afianzamiento de la virtud y á la mayor glorificación de Jesucristo N. S.

Si pudiera, si mi voz alcanzara á todos los corazones, yo diría: no abandonéis la cultura religiosa é intelectual de la mujer, mirad que el porvenir está en la generación que es ha de alimentar en los pechos de vuestras jóvenes, y ese porvenir será desgraciado ó venturoso, según la norma que haya regulado los instintos de la primera maestra que tiene el hombre.

Ya sé yo que pasaron los tiempos de las empresas legendarias y de las grandes conquistas, ya sé yo que no ha de presentarse ocasión para que los hijos de nuestras alumnas, cual Alonso I, salieran desde los confines de España los arenales africanos, ni el que, cual el Cid, recorran vencedores los campos de Castilla, ni de que vuelvan, cual nuestros valientes almogávares, á realizar las proezas del monte Tauro, ni de que, cual Hernán Cortés, quemen sus naves en las playas del Nuevo Mundo: ya sé yo que á cada edad están reservadas sus empresas, y á cada siglo sus hazañas y á cada época sus glorias; mas el espíritu humano, cualquiera que sea el aire que respire y la atmósfera en que se agite, necesita de impulso que le mueva; que el aliento vital indispensable para su crecimiento y desarrollo lleve elementos de reconstrucción que solo la cultura puede en él difundir, tomándose de las grandes enseñanzas de nuestra Sacrosanta Religión; que la instrucción religiosa é intelectual de los muchos seres privilegiados á quienes Dios dotó de medios para realizarla, sea inspiración para todas, bastante á producir el entusiasmo, á engendrar el valor, á excitar el arrojo y la decisión y á mantener la constancia en las grandes resoluciones.

La Religión Católica es una siempre idéntica á sí misma, con su mor siempre vivo y con su fecundidad inagotable. No dudéis de esta fecundidad; marcad dirección á sus empeños y alentad sus esfuerzos con rosos, y ya veréis, si pensáis, que así tiene que ser, y que ésa es la luz que nos ilumina y que nos da fuerza; ya veréis cómo los hombres de nuestra época, como los soldados de Flandes y de Italia, como los arrojados aventureros de la India se aventuran en largas temerarias de más gloria, que los de pasadas edades; veréis cómo ofrecen sus corazones en holocausto de la Sacrosanta Religión, que sus madres aprendieron de vosotros; veréis, en fin, que igualmente crecen sus pechos cristianos frente á las modernas teorías que amenazan destruir instituciones tan venerandas como la familia, fundamento de la sociedad, contribuyendo de esta manera con vuestra amorosa labor á la restauración de la sociedad en Cristo, que es el fin absoluto y último de las «Escuelas Dominicales».

Antoniana Marín Campos, Presidenta.



Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento á las 5.30 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Copianta general. Se acordó conceder al contratista D. Joaquín del Monte una prórroga para la terminación de las obras del nuevo Palacio hasta el día 20 de Junio próximo, y abonar 6.966 pesetas con 66 céntimos, parte de las obras del decorado.

### ¡Señoritas burgalesas!

Hace un año me dirigí á vosotras en demanda de vuestro poderoso auxilio en favor de la grande obra «Real Asociación de las Escuelas Dominicales», y hoy, enamorada en grado supereminente del altísimo fin religioso y social que dicho admirable institución persigue para con vuestras hermanas, las hijas del trabajo, me atrevo á llamar se-

## Lo del Cementerio

He aquí la resolución que ha recido en este asunto, y de la cual se dió cuenta en la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

«Auto.—En el recurso interpuesto por D. José Mira y otros, contra la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 26 de Julio de 1906

Resultando: Que el Ayuntamiento de Burgos, en sesión de 2 de Septiembre de 1903, acordó que se terminaran las obras del nuevo cementerio, y una vez terminadas se procediera á la clausura del viejo y apertura del nuevo, estudiando la fórmula que armonizase los intereses de los particulares que tuviesen derechos adquiridos en el cementerio viejo.

Resultando: Que en otra sesión de 22 de Diciembre de 1905 resolvió el Ayuntamiento la clausura del cementerio viejo y que se les concediesen á los propietarios de terrenos en dicho cementerio las debidas compensaciones, que se determinaron concretamente en otro acuerdo de 14 de Febrero de 1906

Resultando: Que contra el de 22 de Diciembre de 1905 dedujeron recurso de amparo varios particulares ante el gobernador de la provincia, el cual, en 28 de Marzo siguiente, revocó la resolución suelta, porque el Ayuntamiento, salvo el caso de necesidad general, y por causa de salubridad pública, no podía privar del derecho de seguir enterrando los propietarios los restos mortales de las personas que pertenecieron á su familia, ínterin exista terreno suficiente en sus propiedades, y porque no podía volver sobre sus acuerdos en que verificó las cesiones de terrenos para sepulturas.

Resultando: Que el Ayuntamiento de Burgos recurrió en alzada contra la resolución del gobernador, y el ministerio de la Gobernación, de conformidad con el dictamen del Consejo de Sanidad, expidió la Real orden de 26 de Junio de 1906 en la cual se estimó dicho recurso, se revocó la providencia apelada y se declararon firmes los del Ayuntamiento de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, disponiendo la clausura del cementerio viejo y apertura del nuevo, y que, conforme tiene también acordado, con el fin de no lesionar los intereses de los particulares que tienen derechos adquiridos en el cementerio viejo, se les conceden en el nuevo las debidas compensaciones.

Resultando: Que contra esta Real orden dedujo recurso contencioso, en nombre de D. José Mira y otros, el procurador D. Felipe Cano, quien formalizó la demanda, con la súplica de que se revocase dicha Real orden, por haber terminado la vía gubernativa con el acuerdo del gobernador y ser nulo lo actuado en el expediente con posterioridad á este acuerdo.

Resultando: Que emplazado el fiscal para contestar la demanda, alegó dentro de término la excepción de incompetencia.

Visto, siendo ponente el magistrado don Emilio de Alvar.

Visto el artículo 72, caso segundo, de la ley municipal vigente.

Visto el artículo primero de la ley orgánica de esta jurisdicción.

Visto el artículo 4.º, párrafo primero, de la misma ley.

Visto el artículo 46 de dicha ley.

Visto el artículo 4.º del Reglamento para la ejecución de dicha ley.

Considerando: Que es materia de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos, en cuanto se relaciona con la higiene y salubridad de los mismos; que los acuerdos del Ayuntamiento de Burgos de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, disponiendo la clausura del cementerio viejo y la apertura del nuevo, por los motivos en que se fundan, se hallan dentro de esta prescripción, y que corresponden esencialmente á la potestad discrecional.

Considerando: Que el ordenar los citados acuerdos que se estudie la forma de otorgar á los particulares que tienen adquiridos derechos en el cementerio viejo las debidas compensaciones, no hacen otra cosa que indicar el medio de buscar una solución con los interesados y que en el ínterin que la corporación municipal no se haya puesto de acuerdo con estos, ó que, habiéndolo intentado sin efecto, no se dicten como definitivas las resoluciones procedentes, no se puede atribuir este carácter, en cuantio á este extremo, á los acuerdos de que se trata.

Considerando: Que dado este estado de derecho si dictase la Real orden recurrida, con ó sin competencia, por la Administración, no ha podido alterarse la virtualidad y subsistencia de tales acuerdos, cualquiera que sea la tramitación que se haya seguido en los recursos gubernativos que dieron lugar á ella, y que, por cuanto en los mismos estos se confirman, es visto que carece de los requisitos legales para que pueda ser impugnada por la vía contencioso-administrativa.

Se estima la excepción de incompetencia de jurisdicción, alegada por el fiscal.

Archívese el rollo y devuélvase el expediente al ministerio de donde procede, con certificación de este auto, que se publicará en la Gaceta de Madrid é insertará en la Colección Legislativa.

Madrid 10 de Abril de 1907.—Ricardo Molino.—Fermín H. Iglesias.—Emilio de Alvar.—Ricardo Mañá.—Sena Cantón.—Lic. Luis María Lorente.

## EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y á la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa. Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

## M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRA ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

## “LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo. Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telefónicamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta ciudad todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pnal., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

## DR. A. CARAZO,

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

## Caballo

Se vende uno de ocho años, para montar ó enganchar. Informarán, Calera, 9, 1.º

## DR. C. ANTÓN

OCULISTA

Lain Calvo, 7 y 7 (casa del señor Lasta)

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

## Casa en venta

Se vende la casa número 13 de la calle de Lain-Calvo. Informarán, Bombretería, número 4, comercio.

## Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

## Confitería y repostería

COMESTIBLES FINOS, VINOS Y LICORES

ANTONIO BERZOSA

En este nuevo establecimiento, montado en las mejores condiciones que exige la ciudad industrial, se elaboran dulces y pastas, pasteles y bizcochos, almendras y caramelos, roquillas y mantecadas de todas clases, y se hacen muy variados encargos para barquetes, bodas y bautizos.

San Lorenzo, 12.—BURGOS.

Obras

Se autorizó a D. Pablo Manero, para colocar dos grupos de miradores en la casa número 3 de la plaza del General Santocildes; a D. Calixto Marzanedo, para incrustar la alcazarilla de la casa número 4 de la calle del Hospital Militar en el colector general, y a D. Emilio Páramo, para sustituir por otra una porción de la casa número 10 de la calle de Saldaña.

Hacienda

Continúa sobre la mesa, por encontrarse ausente el señor Arquero, el expediente instruido en la materia de dicho capitular, relativo a la creación de un arbitrio por instalación de motores.

Cuentas

Aprobáronse varias de las señoras H. J. de Melcer, D. Ramón Lozano, D. Francisco Izarra, D. Fermín Pérez, conserjes del mercado cubierto y del matadero y otras.

Fuera de convocatoria

(Ocupó la presidencia el señor Plaza) Dióse lectura de una comunicación del señor gobernador civil, conformándose con el informe de la Comisión provincial, por el que se desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Baldemero Villegas, contra un acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de las casas de la calle de la Trinidad.

Quedó enterada la corporación. (Volvió a ocupar la presidencia el señor Cuesta)

Paseó a la comisión correspondiente una instancia de la Compañía de Aguas, sobre instalación de un kiosco en la Isla.

Se enteró también el Ayuntamiento de la resolución recibida en la cuestión del cementerio, de que en otro lugar damos cuenta.

Visto el oficio del administrador del Real Patronato, invitando a la fiesta del Santísimo Sacramento, que se celebrará el próximo viernes, a las diez, en el Monasterio de las Huelgas, se está a lo acordado.

Asimismo transcribe el señor gobernador el acuerdo de la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por los vecinos del barrio de los Alfareros, sobre el asunto del concierto por consumos, en el sentido de que corresponde entender en él a la Hacienda, y pasó a la comisión respectiva.

Por último, quedó enterada el Ayuntamiento de una cariñosa carta de D. Francisco Aparicio y Ruiz, expresando su gratitud por el acuerdo tomado por la corporación, de felicitarle por su elevación a la primera vicepresidencia del Congreso, y diciendo que ahora, como siempre, su deseo más ardiente es poder servir los intereses de Burgos.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Martínez puso en conocimiento de la corporación que los ganaderos se abstienen de acudir a la nave de venta libre del matadero, porque promueve contra ellos expedientes a la Administración de Hacienda.

Como este asunto entraña gravedad, púsanse directamente a efecto al precio de las subastas, y con el objeto de determinar si procede o no exigir dicha contribución, pidió que el asunto pase a informe de la comisión de Abastos, la cual traerá dictamen en la sesión próxima, y que se dé cuenta a la Asociación General de Ganaderos del Reino, por si juzgase oportuno intervenir.

El señor Navas formó un ruego a la comisión de Cementerios, con el fin de que procure despachar antes del día 13 de Junio, aniversario del fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla, en que acostumbran a venir comisiones del partido republicano para rendir homenaje a su memoria, la instancia del Dr. E. Querdo, sobre concesión de terrenos en el cementerio de San José para erigir un mausoleo a aquel hombre público.

El señor Fernández Cavada, de la comisión, dijo que en la última reunión celebrada por esta se ocupó del asunto, encontrándose con la dificultad de que en el plano de distribución de la superficie, aprobado por el Ayuntamiento, solo se concede para panteones una faja de terreno de cinco metros de fondo, y en la instancia se piden ocho.

Añadió que para poder conciliar el acuerdo del Municipio con los deseos del solicitante, resolvió la comisión girar una visita al cementerio, para ver si se encuentra un lugar adecuado.

El señor Navas se mostró conforme con estas explicaciones, insistiendo en que el expediente se despache cuanto antes.

El señor Amézaga recomendó la mayor actividad en el asunto de las laminas que existen en la Dirección de la Deuda, y que pertenecen a la Beneficencia municipal.

Participó el señor Cuesta que ya se habían puesto en practica los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Amézaga, insistió en que, además de la gestión oficial, deben realizarse otras de carácter particular, que pudieran contribuir a la mayor celeridad en la resolución de este expediente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis.

NOTICIAS

El tribunal de oposiciones a las escribanías vacantes de Sotofia y Cervera del Río Alhama, de la Audiencia de este territorio, con vista de los ejercicios practicados en los días precedentes, ha formado las siguientes ternas:

Escribanía de Sotofia

- 1.º D. José Nieto Polanco.
2.º D. Jesús López Vivar.
3.º D. Jesús Abecilla Arias.

Escribanía de Cervera de Río Alhama

- 1.º D. Jesús López Vivar.
2.º D. Jesús Abecilla Arias.
3.º D. Angel González Azorárga.

Dice La Correspondencia de España:

«Ha negado el ministro de la Gobernación que haya partido de él la iniciativa de denunciar El Imparcial.»

La denuncia del expresado colega se debe, según dicho ministro, a haber presentado una querrela el gobernador de Cáceres, señor Crespo de Lara, a consecuencia de concep-

tos emitidos por el señor Rosado, candidato liberal derrotado por Navalromo, en el Circulo de su partido en esta corte, los cuales han sido reproducidos en aquel periódico.»

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en cuarta plana «El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutual.»

El lunes 27 del corriente se celebrará a las nueve y media de la mañana en la iglesia de los P.P. Carmelitas el segundo aniversario por el alma de D. Miguel M.ª Setien (q. e. p. d.), a cuyo acto de piedad, su esposa é hijos suplican la asistencia de sus numerosos amigos, anticipándoles las gracias.

Por la misma intención se celebrará, a las nueve, en dicha iglesia, una misa rezada.

Según vemos en los periódicos de Valladolid, han sido nombrados para formar el tribunal de exámenes de practicantes, los doctores D. Luciano Clemente Guerra, don Lidoro de la Villa y D. Francisco Mercado.

EL BAUTIZO DEL PRÍNCIPE HEREDERO.—De este solemne acto, celebrado en la Capilla del Palacio Real, ha conseguido la popular revista Nuevo Mundo una información fotográfica completa é interesantísima, que publica en su número de esta semana.

En la doble plana reproduce la escena de administrar el bautismo el cardenal Sancha al nuevo Príncipe, completando la información varias notas de la comitiva regia en las galerías de Palacio y de los representantes extranjeros en la solemne ceremonia.

Además publica Nuevo Mundo fotografías muy notables del banquete carlista celebrado el día 19 en los Viveros y de otros varios asuntos de actualidad.

Prensas superiores para uva, para embalar peña, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Todas las misas, desde primera hora, que el lunes próximo se celebran en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patria de Burgos, serán aplicadas por el alma del señor don Zacarías Casaval y López (q. e. p. d.)

Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de tres pesetas.

La Junta directiva de las Escuelas Dominicales ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la distribución de premios, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde de mañana domingo.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

En el acreditado comercio de Segundo Fournier, Plaza Mayor, 58, se ha recibido un gran surtido de abanicos, sombrillas y bastones para la presente temporada, a precios muy módicos.

Mañana domingo, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales una reunión magna, para tratar de la Exposición Internacional de Artes, Industrias, Comercio, Oficios y Manufacturas, que ha de verificarse en Madrid en el próximo mes de Septiembre.

La Junta local, en delegación del Comité central, invita a dicha reunión a todas las personas interesadas en tan importante certamen.

A LA ULTIMA MODA

Abanicos frutas, alta novedad, perfumados, cien modelos distintos. Guantes y mitones largos, precios como ninguna otra casa de economistas. Benito Hernán.—61, Plaza Mayor, 61.

En la noche pasada le fueron robadas a D. Sinfiriano Arasti, de la fábrica de calzado que posee en la Casa Blanca, 14 docenas de pares de alpargatas.

No han parecido los autores.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fabricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cesarán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes

Los almacenes del Cid.—Viñeña.

Este artículo se vende a precio fijo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del representante de la Compañía Arrendataria de tabacos y D. Mariano Gil García.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que compaga su reloj en la relojería de Villanueva, Espelón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales.

Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha posesionado del cargo de inspector general de Sanidad Militar de la 6.ª región, el inspector médico de 2.ª clase D. Alfredo Pérez Dalmau.

—Los individuos licenciados en esta guarnición, efectuarán el viaje a sus casas en la siguiente forma:

Los que marchan por Venta de Baños a Galicia, Asturias, Santander y línea del Mediodía, mañana domingo, a las 12.39, por el tren núm. 1.000.

Los que lo efectúan al Norte por las líneas que empalman en Miranda, a las 22.3, en el tren número 21.

—El Diario Oficial publica los Reales decretos, nombrando inspector de Sanidad Militar de la 4.ª región al inspector médico de 2.ª clase D. Alfredo Pérez Dalmau, que desempeña igual cargo en la 6.ª región, y para esta vacante al de la propia clase don José Batlle y Prat.

—Ha sido destinado el capitán de ingenieros D. Victoriano Barranco y Ganna, del 7.º regimiento mixto, al 6.º depósito de reserva.

—Ha sido nombrado definitivamente escribiente del cuerpo auxiliar de Administración militar, el provisional D. Gregorio Marco Ibáñez, sargento procedente de la 6.ª comandancia de tropas, debiendo continuar en la Ordenación de pagos de Guerra.

—Han sido nombrados escribientes del cuerpo auxiliar de Administración militar, con carácter provisional, los sargentos de la sexta comandancia de tropas Ricardo Andrade Barreno y Segundo Cano Reoyo, debiendo prestar sus servicios en las intendencias militares de la segunda y sexta región, respectivamente.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Rosellé. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Han sido curados en la casa de socorro: Guillermo Ortega, de 23 años, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo. Jovita Rodrigo, de dos años, de una luxación de la muñeca derecha, que se causó por una caída.

Jo-é Ausio, de 4 años, de una relación del estérn externo del ano.

Sara Rodríguez, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

El hábito infesto rechaza al más ensombrado. Perfumándolo, seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por tener una dentadura limpia y correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.—Farmacias y perfumerías.

Ha fallecido en Sasamón la esposa del conocido ganadero D. Saturnino Cameno, a quien, como a toda su familia, damos el más sentido pésame.

El Vermuth Cinzano de Torino es siempre igual en todos los mercados del mundo.

El día de retiro para señoras en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, anunciado para el lunes 27, se ha aplazado para el martes 28.

La Bohemia

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositarios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

Luis Villanguomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 189 Cid, 21, principal. BURGOS.

Pídansen los vinos y cognacs de PEDRO DOMECQ

Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaiña, Flor de Moschardno, Amontillado Domecq, Moscatel Lirio y León XIII, y para postre una copa de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Doctor Marcial Díez Gómez. Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París, y en Valladolid, desde el día 30 al 5 de Junio, Hotel Francia y recibirá de once a seis en Burgos y de tres a seis de la tarde en Valladolid.

Consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Éxito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se desechan por su olor. 302, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos

Trinas.—Jubileo Circular. Mañana domingo, a las siete y media, se expondrá S. D. M. y se celebrará a continuación misa rezada.

La misa solemne será a las diez, con panegírico, que pronunciará D. Mauro Muñoz, capellán de la comunidad.

Por la tarde, a las seis, se cantará el santo Trisagio y después de la Reserva se dará la absolución general.

Carmen.—A las siete comunión general, con órgano y cánticos.

A las nueve y media Exposición del Santísimo y misa solemne con sermón en honor del Misterio de la Santísima Trinidad. Predicará el reverendo padre Teodoro C. D.; después de la misa se rezará el Trisagio y se hará la Reserva.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre Antonio Madariaga, Societatis Jesu, Te Deum, bendición del Santísimo y canto del himno a los mártires de Compiegne.

San Cosme y San Damián.—La cofradía de San Isidro tendrá el día 27, a las nueve de la mañana, solemnes exequias por los hermanos difuntos.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho.

Colegio de Saldaña.—Mañana se acercarán por vez primera al banquete eucarístico 32 niñas de las que reciben su instrucción en la escuela gratuita, celebrándose la misa de comunión a las siete y media.

Por la tarde, a las tres y media, rosario y regreso en procesión de la Niña María a la clesa, donde se hará el acto de despedida a la Santísima Virgen.

FLORES DE MAYO

Merced.—A las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, «De la Anunciación de María», el doctor don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia, y el lunes, «De la Visitación de María», D. Félix Pérez del Hoyo, cura económico de San Pedro y San Felices.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60)—A las siete de la tarde.

Mañana a las cinco.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Mañana a las seis.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, resolutoria de un recurso referente a una contrata municipal.

Gobierno civil.—Circular, sobre remisión por los alcaldes a la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular, de un estado de los carros, coches, automóviles y toda clase de vehículos que existan en sus demarcaciones municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por renuncia del maestro D. Andrés Puente, se halla vacante la escuela de Espinosa de Cervera.

—Ha presentado instancia, solicitando se le expida un nuevo título profesional, por extravío del que tenía, la maestra del barrio de Los Corrales D.ª Angela Oat ría.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Dionisio Fernández, don Leandro Pérez, D. Francisco Petit, D. Francisco Martínez, Mr. George D. Barron.

Hotel Norte.—D. Felipe Rubio, D. Segundo Hernández, D. Andrés Alberti, Mr. Armond, Mr. W. Van, Mme. James Richel, don José Richard, D. Lauro Pujol, D. José Molina.

Hotel Universal.—D. Fulgencio Capdevila, D. Alfredo Oroel, D. Ricardo Rodríguez, don Pedro Vega, D. Eduardo Pastor, D. Luis Montaner.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Angela

Cayon, con D. Francisco García, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Jaioá.

Audiencia provincial.—Juicio oral por jurado; procedente del juzgado de Villacayo, contra Matías Ruiz López, sobre asesinato; defensor, Lic. Estévez; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Vacantes

Médico titular de Ibaos de Jantros, con 750 pesetas anuales. Término: 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—María Magdalena Franco Pedrosa, Gregorio Santa María Ubierna, Robustiana Pilar García Antofin.

Matrimonios.—D. Antonio García Heras, con D.ª María Chao Montes, a las diez, en San Pedro y San Felices.

D. Eliseo Labarga González, con D.ª Isabel Pérez Martínez, a las siete, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 687.8; a las tres de la tarde, 687.7.

Temperaturas: máxima sol, 23.8; máxima sombra, 17.5; mínima sombra, 7.0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. O.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 46 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho a 40 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 40 y 40 1/2 rs. los 41 1/2 kilos.

Cebada a 27 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 4 000 fanegas. En el de ganados de ayer entraron 158 parejas, 166 buyes sueltos, 23 terneras, 483 carneros y 362 ovejas.

Para fuera se vendieron: 6 parejas, 38 buyes sueltos, 4 terneras, 94 carneros y 522 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 parejas, 11 buyes sueltos, 19 terneras y 25 ovejas.

Precios que rigen: de 625 a 632 las parejas, de 321 a 325 los buyes sueltos, de 65 a 72 las terneras, a 35 los carneros de 22 a 24 las ovejas.

Lerma 22.—Entrada de 700 fanegas y se vendió trigo mocho a 40 reales una, rojo a 39, centeno a 25, cebada a 24, avena a 16, yeros a 35.

Patatas a 6 reales arroba. Los campos buenos, mejorando mucho con las continuas lluvias.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio de tres a seis de la tarde, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis los días 28 y 29, en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos, los días 28 y 29 Hotel París.

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio Hotel Francia, de tres a seis de la tarde. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Venta

de calzado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

TELEFONO

Madrid 25.—(11 mañana.)

Las actas

ante la comisión de actas del...

Residencia regia

muchos comentarios respecto a...

Los republicanos

la Unión Republicana se reu...

señor Salazar sometió a la resolución...

En las minas

telegrama oficial de Hus'va dice que...

la benemérita hizo fuego, resultando...

ellos están heridos de Mausser.

se han recibido en el ministerio...

origen a ellos la supresión de los des...

mineros trataron de que los obreros de...

se desecha el voto particular, por 88 contra...

se suspende la sesión.

Senado

Presidencia del general Azcozrraga.

En el banco azul el ministro de Instrucción...

Jura el cargo el señor Rusñol, jefe de los...

El señor Cavestany explica una interpe...

Dice que no habla como senador, ni como...

No culpa a este Gobierno, ni a ningún...

Extiéndese el orador en largas considera...

El señor Avilés, de la Academia de Bellas...

Ha sido denunciado El País, por la ver...

Los prófugos

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra...

Los oficiales ingleses que trajeron el uni...

En Fomento

Comisiones de la Asmb'ea de productores...

¿Loco ó delincuente?

Margall, titulado «Los federales», publicado...

También dedica otro artículo a la memoria...

El Universo sigue comentando el discurso...

Madrid 25.—(5 tard.)

Comisión burgalesa

Ha llegado esta mañana a Madrid una comisión...

acompañados el diputado provincial don...

Los comisionados han visitado al señor...

El señor González Roothwas acompañará...

Congreso

Se abre la sesión a las 2 50, bajo la presidencia...

En el banco azul el señor Lacierva.

Las tribunas y escaños casi desiertos.

Se propone como diputado al señor Pedregal.

Orden del día.—Se pone a discusión el voto...

Por la comisión le contesta el señor Irujo.

Rectifican ambos y en votación nominal...

Se suspende la sesión.

Presidencia del general Azcozrraga.

En el banco azul el ministro de Instrucción...

Jura el cargo el señor Rusñol, jefe de los...

El señor Cavestany explica una interpe...

Dice que no habla como senador, ni como...

No culpa a este Gobierno, ni a ningún...

Extiéndese el orador en largas considera...

El señor Avilés, de la Academia de Bellas...

Ha sido denunciado El País, por la ver...

Los prófugos

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra...

Los oficiales ingleses que trajeron el uni...

En Fomento

Comisiones de la Asmb'ea de productores...

¿Loco ó delincuente?

BOLSA

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Fábrica en venta

A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villabura, pegando con la carretera de Burgos a Pradoluengo...

Albo Hermanas, modistas

Lain-Calvo, 16, entresuelo. Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños.

Se vende

un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Cochera y cuadra

amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas ó separadas Fernán Górzález, 17.

Se desea

arrendar una casa que tenga huerta ó jardín, dentro de esta población ó muy próxima a ella. En la Administración de este periódico informarán.

Anuncio

Se necesita una sirvienta que sepa de cocina. Informarán en el Hospital del Rey, n.º 6.

Piso amueblado en San Sebastián

Se alquila un piso 2.º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio módico. Informes, Lina de Afuer, 8, 2.º

Forraje de cebada

superior, se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informará Pio Amendrea, en dicho barrio.

Pérdida

Pulsera de niña; un anillo de oro con brillantes. Se agradecerá y gratificará: Cubos, número 3 2.º

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.



Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48

Regimiento lanceros de España.—7.º de caballería

Los que deseen suministrar forraje para los caballos de este regimiento, presentarán proposiciones en las oficinas del mismo...

Venta de una casa

muy bien situada y no sola en el pueblo de Revillarruz (Burgos) Informará D. Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61.

Venta

de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, Emperador, 29. Informarán en dicha casa.

Peluquería

Se necesita un dependiente instruido en la peluquería de Leoncio Grande.

Venta de una casa,

huerta y corralón contiguos, en el casco de esta ciudad

El domingo 26 del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta una casa, con su huerta de secano a la espalda y un corralón ó solar contiguo...

Se venden

Un caballo de la tierra, fino, de cinco años; un carro para una ó dos caballerías; una máquina de carro, fuerte, completa; un boliche fuerte; una noria de canchales; una batidora de gran presión, que puede servir para varios servicios...

Se vende

una perra de raza «setter» y dos cachorros, de seis meses, juntos ó por separado (con economía). Informarán en esta Administración.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1, duplicado, yaal. Imprenta del Diario

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14



LA NIÑA

JULIA LOPEZ AJURIA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 14 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Ramiro y doña Julia, abuelos, paternon don Nicolás L. Ceballos y maternos don Casimiro Ajuria y doña Clara Sierra, hermano, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos la asistencia al entierro que se ha de celebrar mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Vivió: Almirante Bonifaz, 15.

Se suplica el coche.

Burgos 25 de Mayo 1907.

Banco Aragonés de Seguros

Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa: número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1 500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quinielas

Table with columns: EDAD del niño en su próximo cumpleaños, PRIMAS (Annual, Semestral, Trimestral, Mensual) with sub-columns P. and C.

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve a doce, cuantos detalles se deseen.

SASTRERIA

DE

ELIAS LOPEZ MARCOS

Se están recibiendo grandes remesas en géneros de entretenimiento y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fábricas, en color y negro, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpaca en color y negro. Chalecos fantaisía en entretiempos y verano.

— 8, ESPOLÓN, 8 —

Advertisement for VICHY-ÉTAT mineral waters, listing various ailments treated and the brand name.

### El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutua

Sociedad de seguros sobre las Quintas y Rentas vitalicias, en combinacion con el de sobre la Vida, legalmente constituida por escritura publica y domiciliada en Bilbao

Opera bajo la inmediata vigilancia del Estado español

Cuenta corriente con el Banco de España, unico depositario de la Sociedad

Admite suscripciones desde una peseta en adelante

Para informes dirigirse a su representante en Burgos, Osferino Palacios, San Cosme, 42. Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia de Burgos, concediendo buena comision.

LAS

# Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamas desmentida,

CONTRA:

- la Anemia, los Colores Palidos
- el Agotamiento
- el Cansancio por Exceso de Trabajo
- el Empobrecimiento de la Sangre
- y las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobacion de las celebridades medicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

## Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL", marca y nombre registrados

APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMESTICOS en sustitucion del cauterio o hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran numero de veterinarios notables de todo el reino para la curacion de las cojeras antiguas producidas por torsion, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsion), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas cronicos, paralisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerias y depositos de especificos de España

Exigir el titulo «Sociedad Farmaceutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

### Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

#### HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envia gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

**Aviso interesante**

Dicho ortopédico contestará indicando las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por medicación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizer.

### ENFERMEDADES BILIOSAS

#### EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mestrúo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja

### ¡Ojo, ganaderos!

EL «MOLASSIN», es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las pruebas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades anti-épticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuartas reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 Y 3

### AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viejes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

### Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Oastro Urdailes), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3º, Florencio Viñas, la formará.

### Interesa á todos

Los que necesitan dinero y no quieren acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren empeñar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compra papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguos y modernos.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de Lein-Calvo, 49

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### PRIVILEGIADO



### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huer'o del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) Burgos

### Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor **Petrópolis** saldrá del puerto de Bilbao el día 12 de Junio próximo. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 48, PRAL.

# HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

¡FÍJASE EN ULTRAMARINOS!

El por mayor COMPANÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

### AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS CONOCIDOS DE AMÉRICA

Emigración á Talcahuano y Valparaíso (Chile) Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de Mayo, aproximadamente, el magnífico vapor **ESMERALDAS**.

Artistas y trabajadores admitiremos cuantos presenten los documentos para su aprobación durante las salidas indicadas. Para Junio dos salidas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao para la emigración

Pío M. de Llano y Leocadio Orive, Iturrubide, 30, 2.º

Nota.—Perseguiremos si fuese necesario ante los tribunales á cuantos se titulen agentes de la emigración para Chile en Bilbao, por no estar autorizados como sus delegados.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 50 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientesmente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En los dos primeros pisos puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su propia cuenta.

Los precios de habitación en el Sanatorio, que los señores interesados desearán, dirigiéndose á las oficinas de este establecimiento.

### PEPTONA

de NESTLÉ

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia ti la, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## Sociedad anónima «El Aguila»

### Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid